

dos municipales, de cinco pesetas.

Se presenta de nuevo el proyecto de alineación y reforma sobre el plano general el proyecto de las líneas trazadas provisionalmente con lápiz en los planos auxiliares del general de población, hecho por el Señor Garcia Faria, para las reformas más convenientes en diferentes calles y plazas, procede a juicio de la Comisión de Policía Urbana, se exponga igualmente al público, con objeto de oír reclamaciones, y al efecto, deberá anunciarse por un plazo, no menor de treinta días.

Pide el Sr. Hernandez que quede otra vez sobre la mesa, por otros ocho ó diez días, por que es asunto de importancia; y los Señores Concejales, por causa de las circunstancias traídas por la diada, no habrían podido estudiarlo y examinarlo.

Se adhiera el Sr. Saura, haciendo alguna observación, como de la Comisión el Señor Solís, pero, sin oponerse.

Se acuerda así. El señor Alcalde propuso, en vista de todo lo expuesto, y el Ayuntamiento acordó que quede sobre la mesa por otros quince días dicho expediente, a fin de que puedan examinar y estudiar las líneas los Señores Concejales.

Los vecinos del Lugar de Don Juan pi den se de el nombre de la "Condesa de Santiago" a la Plaza de la Iglesia Se dió cuenta de una instancia que suscriben los Señores Cura parroco y Alcalde de Barrio del pueblo del lugar de Don Juan exponiendo que todos los vecinos de aquel partido se hallan muy agradecidos por la munificencia de la Exma Señora Condesa de Santiago y Marquesa de Espinardo, en favor del mismo; y queriendo dar muestras de dicho agradecimiento, a tan ilustre dama, en representación de todos suplican se acuerde po